



Ciudad de México, a 21 de Noviembre 2024

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LOS SOLICITANTES DE ASESORÍA JURÍDICA Y/O PSICOLÓGICA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y VIOLENCIA DE GÉNERO.
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2023-04-24
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2023-04-24
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Alcaldía Azcapotzalco
TIPO DE REGULACIÓN:	Acuerdos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	El objeto es generar, integrar, y mantener actualizado una base de datos de las personas que soliciten asesoría jurídica y-o psicológica en materia de Derechos Humanos y violencia de género; con la finalidad de integrar un registro de expediente y perfiles de las personas atendidas , asimismo, realizar estadísticas, e informes de manera mensual
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Derechos y Equidad
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://azcapotzalco.cdmx.gob.mx/wp-content/uploads/transparencia/AC%20CREACIÓN%202023/AC%20CREACIÓN%20ASESORIA%20JUR%20Y%20PSI%20GENERO.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-373-2024